



Ricardo Monreal dice que extinción de organismos autónomos saldrá la próxima semana

La Cámara de Diputados dará este miércoles el trámite de declaratoria de publicidad a tres dictámenes previamente aprobados en comisiones, entre los que se encuentra la extinción de los organismos autónomos propuesta desde el sexenio anterior.

También, el proyecto referente al cuidado animal y la ampliación del catálogo de delitos a los que aplica la prisión preventiva oficiosa, para incluir ilícitos relacionados con el manejo ilegal del fentanilo, la extorsión y el manejo de facturas falsas.

Al confirmar la decisión tomada por la mayoría en la Junta de Coordinación Política, el presidente de ese órgano de gobierno, **Ricardo Monreal**, perfiló que los proyectos llegarán a discusión al Pleno la siguiente semana.

“Tenemos el relativo a los órganos autónomos, plantea fusión y extinción y vamos a recuperar el dictamen de la reforma constitucional, entonces es probable que estas tres puedan estar saliendo, si es que así lo deciden las mayorías calificadas y las legislaturas de los estados, entre más o menos el 11 y el 14 del mes de noviembre”, dijo.

Creación de secretarías y reorganización administrativa

El coordinador parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) agregó que la Cámara también dará celeridad al tratamiento a las propuestas de la Presidenta de la República para crear secretarías de Estado y reorganizar la administración pública federal.

Esos proyectos, cuya recepción se confirmó en la Cámara el pasado viernes 1 de noviembre, se turnarán a comisiones y se prevé que puedan aprobarse en esas instancias, esta misma semana.



Lo anterior, para que se sumen a la discusión y aprobación en el Pleno de las otras tres reformas constitucionales, en el transcurso de los días martes 12 y miércoles 13 de noviembre.

Recordó que la Jefa del Ejecutivo Federal propuso crear la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Ciencia y una Agencia de Transformación Digital como organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

También planteó rediseñar las tareas y funciones de distintas secretarías de Estado.

Reforma sobre igualdad sustantiva

Agregó que este lunes 4 de noviembre, se prevé la aprobación en la Comisión de Puntos Constitucionales, del dictamen correspondiente a la minuta del Senado sobre igualdad sustantiva.

En ese caso, este martes 5 de noviembre había dos sesiones en el recinto, una para dar publicidad a la reforma de igualdad y la segunda, para aprobarla.

El miércoles 6 de noviembre, habrá dos sesiones, una de tipo solemne, referente al 50 aniversario de la fundación de Baja California Sur.

Al finalizar esa actividad, habrá otra sesión semipresencial, para la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

En ese marco, se dará declaratoria de publicidad a los dictámenes que se discutirán la siguiente semana y que fueron anteriormente señalados, es decir, el de la extinción de autónomos, bienestar animal y ampliación de los delitos que ameritan prisión preventiva.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/4/ricardo-monreal-dice-que-extincion-de-organismos-autonomos-saldra-la-proxima-semana-664015.html>